



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN

DECRETO DE PAGO N°

157

QUILLÓN, viernes 31 enero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M. PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):

ESSBIO S.A.

96.579.330-5

RUT:

LA SUMA DE: \$

SON: El Comprobante C65.700 5

- La Obligación PresenTA Y CINCO MIL SETECIENTOS

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO, PAGO DE BOLETA ELECTRONICA N° 42276573, POR CONSUMO DE AGUA EN SALACUNA
PORTAL DEL VALLE, FINANCIADO POR LA JUNI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205002	Agua	65.700	96579330-5 -0		
1110204	Banco Estado Junji	65.700	96579330-5		
TOTALES:		65.700	65.700		

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

Aurora Silva

R.U.T.

13.137.941-2

FIRMA

Aurora Silva
RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO